

Cualificar la reflexión jurídica y crear una pedagogía constitucional, sobre el derecho al trabajo y la Bioética





Principio Constitucional de igualdad

La misión y visión es comprender las interpretaciones legales, que regulan las tensiones presentes, en la constitución Política sobre la práctica de libertad económica (base para los empresarios de su iniciativa privada y generación de riqueza), con el principio constitucional de igualdad, propio de la aspiración de trabajadores, a una calidad de vida, fundamentada en un empleo decente

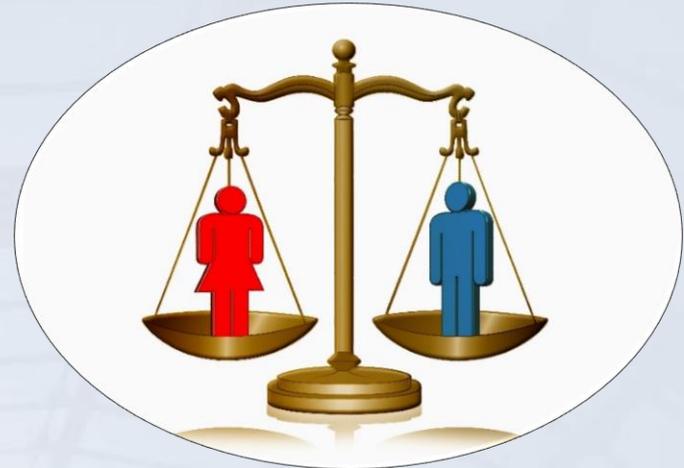
Objetivo General

Ante la ausencia de una cátedra permanente así como por las responsabilidades humanas y laborales que enfrentaran los futuros actores del mundo del trabajo, se retomará el significado de los valores, para afianzar una ética que promueva la excelencia, haga innecesario recurrir a las leyes y sea una garantía para la sociedad. Estimular, desarrollar y potenciar dimensiones en el estudiante de manera integral que le aseguren un desempeño exitoso en su cotidianidad como ser humano activo y aportante a la comunidad con énfasis en las competencias laborales.

Objetivos Específicos



Informar a los estudiantes con un enfoque práctico; abordando la temática que debería conocer para su desempeño en el mundo del trabajo, en un cargo en el sector privado – público o en el auto empleo.



Interpretar la constitucionalización del Derecho Social en la carta política colombiana de 1991 y desde **los nuevos paradigmas de la BIOÉTICA.**

Objetivos Específicos



Proporcionar las herramientas con las que debe contar un servidor público o privado en las áreas de Política Pública, en los ámbitos conceptuales, analíticos y de interpretación en los cuales se desempeñará.



Generar una obra de política pública basada en las memorias escritas de lo que piensan, sienten y hacen los estudiantes; Orientando y Desarrollando la capacidad, la idoneidad y la potencialidad de los educandos para mejorar su desempeño en el mundo del trabajo **CON UNA MIRADA BIOCÉNTRICA**.

Estrategias Pedagógicas del Modelo Utilizado



- ✓ Cineforo
- ✓ Cátedra magistral
- ✓ Talleres grupales
- ✓ Lecturas
- ✓ Casuística
- ✓ Exposición de trabajos de investigación en grupo
- ✓ Escritos
- ✓ Curso Virtual
- ✓ Libro electrónico

Lecturas

ESPECIAL | Ministerio de la Protección Social

¿Cuándo se suspende el contrato de trabajo?

Indemnización por justa causa

Es aquella suma de dinero que el empleador está obligado a cancelar al trabajador por haber sido despedido del trabajo sin una justificación razonable.

Indemnización de acuerdo al tipo de contrato:

Término fijo: el empleador deberá pagar al trabajador el valor de los salarios correspondientes al tiempo que falta para cumplir el contrato.

Contratos por obra o labor contratada: se deberá cancelar al trabajador lo equivalente a 15 días de salario.

Contratos a término indefinido:

Las personas que ganen un salario inferior a 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes:

La persona laboró 1 año: se le otorgan 10 días por el primer año y 15 días por los siguientes años.

La persona laboró más de 1 año: se le otorgan 15 días por el primer año y 20 días por los siguientes años.

Existen muchas causales para terminar el contrato de trabajo, entre ellas por fuerza mayor o causa fortuita. En cualquiera de los casos, la ley establece si existe o no indemnización.

¿Qué es la suspensión del trabajo?

Es la interrupción temporal del contrato, el trabajador no tiene la obligación de prestar el servicio y el empleador no tiene la obligación de pagar salario.

Prestaciones sociales

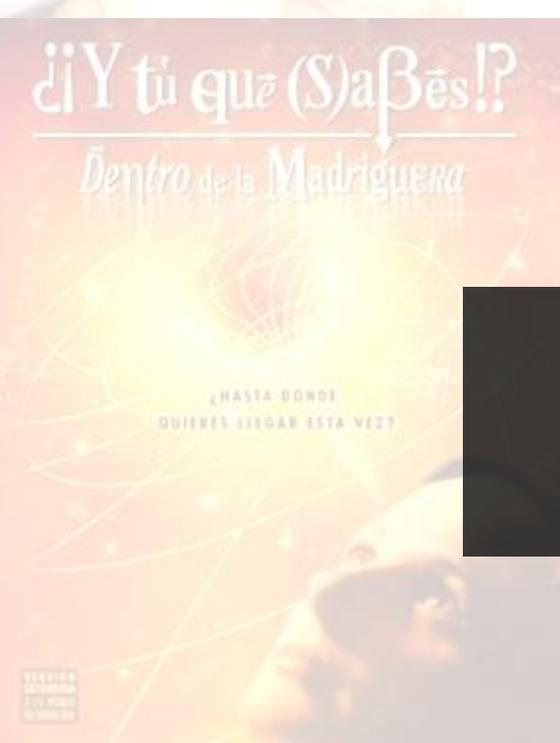
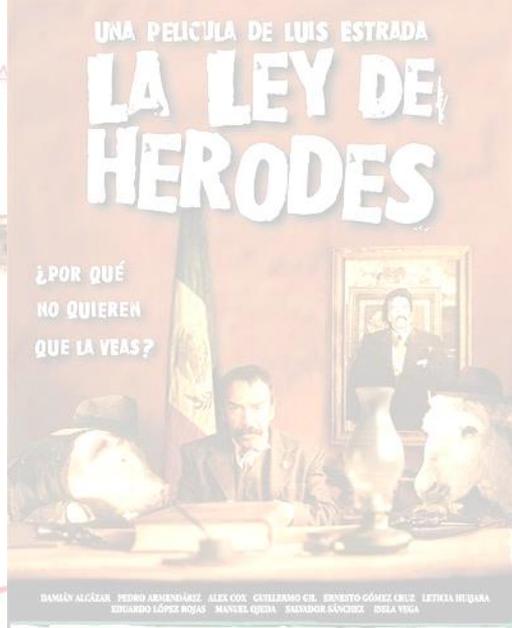
Son un conjunto de beneficios y garantías para los trabajadores adicionales a su salario para cubrir sus riesgos y necesidades y están a cargo del empleador. La normatividad laboral consagra para los trabajadores del territorio nacional el derecho a las siguientes prestaciones sociales:

Suministro de calzado y vestuario de labor: Debe ser suministrada por el empleador tres veces al año. Este debe ser entregado a trabajadores que ganen hasta 2 salarios mínimos legales mensuales vigentes. Esta dotación no puede ser descontada del salario del trabajador.

Subsidio familiar: es una prestación en dinero, especie y servicios a los trabajadores que reciben hasta 4 salarios mínimos mensuales legales vigentes, en proporción al número de personas que tenga a su cargo.

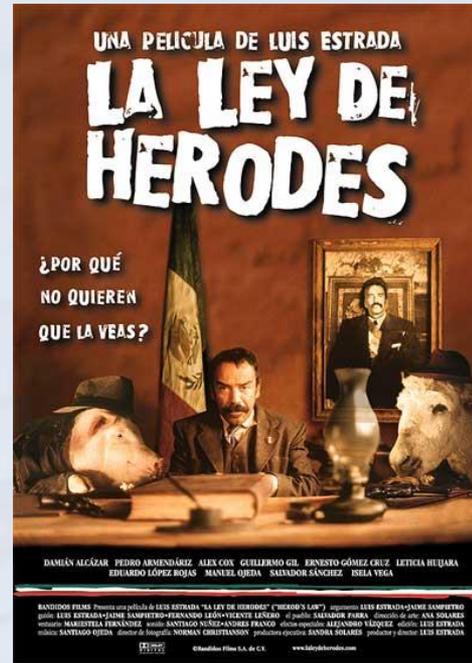
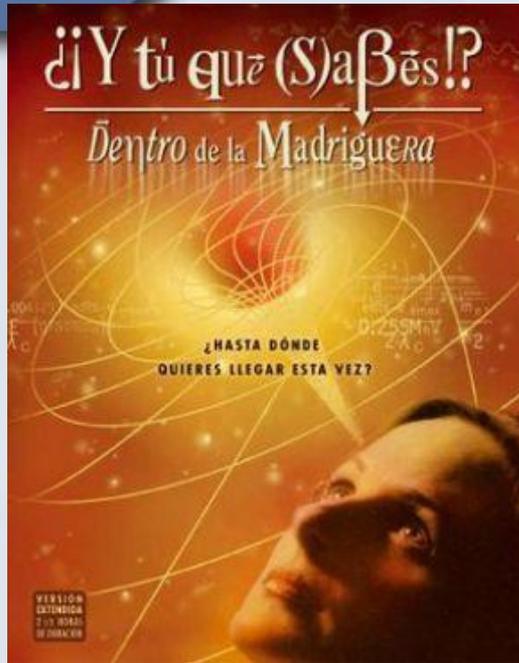
Auxilio de transporte: suma de dinero que recibe el trabajador para colaborar con los gastos de desplazamiento. Es entregado a aquellos que reciben hasta dos salarios mínimos legales mensuales vigentes.





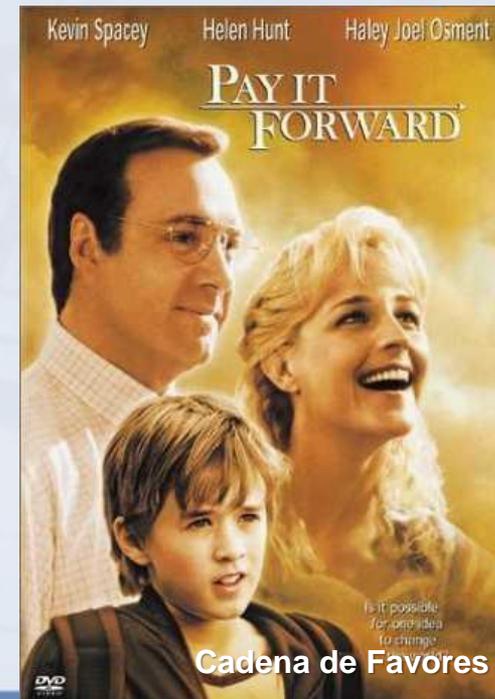
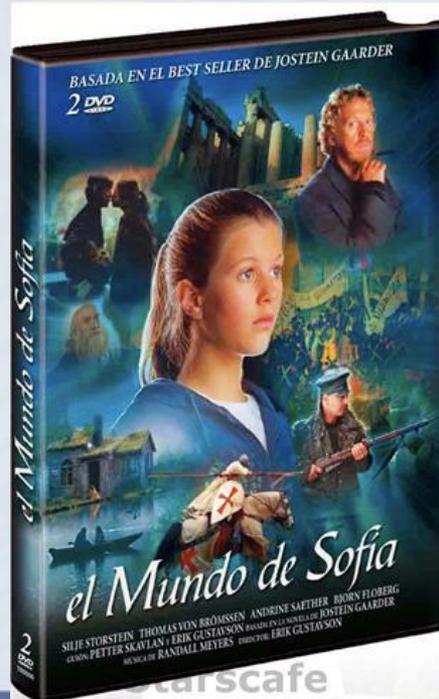
Cine-foros





Cine-foros

Cine-foros





Exposición de trabajos



Casuística

TALLER DE BIOETICA 11 de junio de 2015

Catedra Magistral



Libro Electrónico



Multimedia

Haz clic en cada imagen

- Bioética y Cine
- Académica
- Bioética - Mundo del Trabajo

ESCA

Documentación

- Tecnociencia
- Guías y Cartillas
- Legislación para el trabajo

Fundamentación

- Humanización del Trabajo
- Política Pública

Bioética del Trabajo

Haz clic en el módulo del cual desear consultar la documentación

Referencias Web

Haz clic en cada imagen

Síguenos en...

- Twitter
- Facebook
- YouTube

Todos los logos son propiedad de sus autores y son marcas registradas.

Foro



Bioética aplicada en temas prácticos como:



Preparación para la vida laboral



Cine y bioética



Los Valores



Ética Empresarial



Tendencias Laborales



Emprendimiento



Seguridad Social



Mercado de trabajo



Filosofía del Derecho



Sociología Jurídica



Inspección de Trabajo



Pedagogía Constitucional



Tecnociencia



Políticas públicas



Formación de Formadores



Educación Permanente



Se diseñó una guía comprensiva de Bioética del trabajo a partir de los hitos laborales relacionado con los cambios históricos en el trabajo, que permita y facilite la adaptación al trabajo del futuro; las siguientes son las categorías de análisis.

Estado constitucional, tutela efectiva de los derechos. Derechos fundamentales.

Dignidad humana.

Derecho al trabajo digno. Bioética, Nueva cultura y modo de existencia. Lo humano como viviente y a la vida en general en sus distintas manifestaciones y posibles, desenvolvimientos. Ciencia de redes y en ciencias de lo complejo capitalismo.

Estado social de derecho.



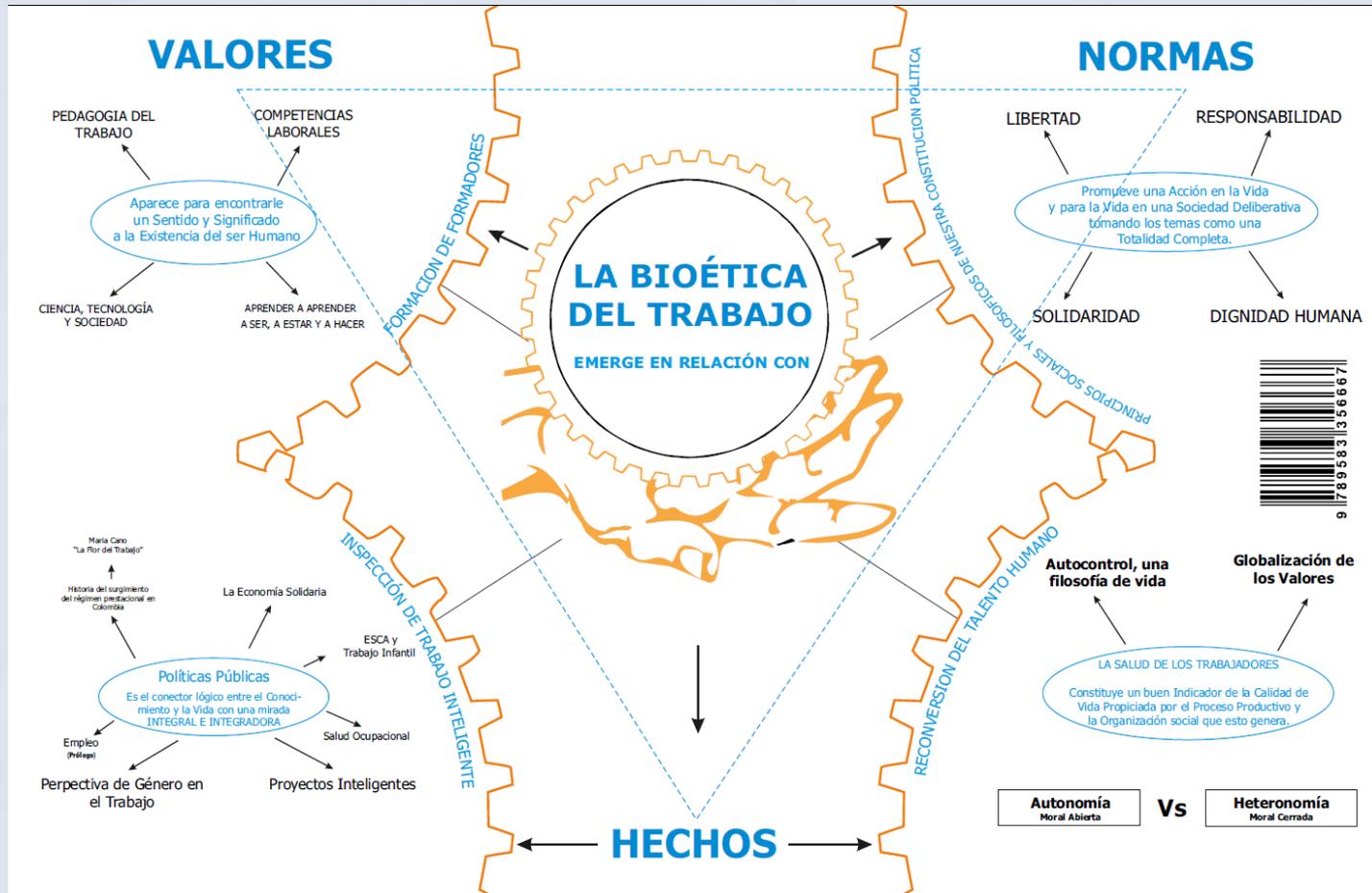
Definiciones de Bioética:

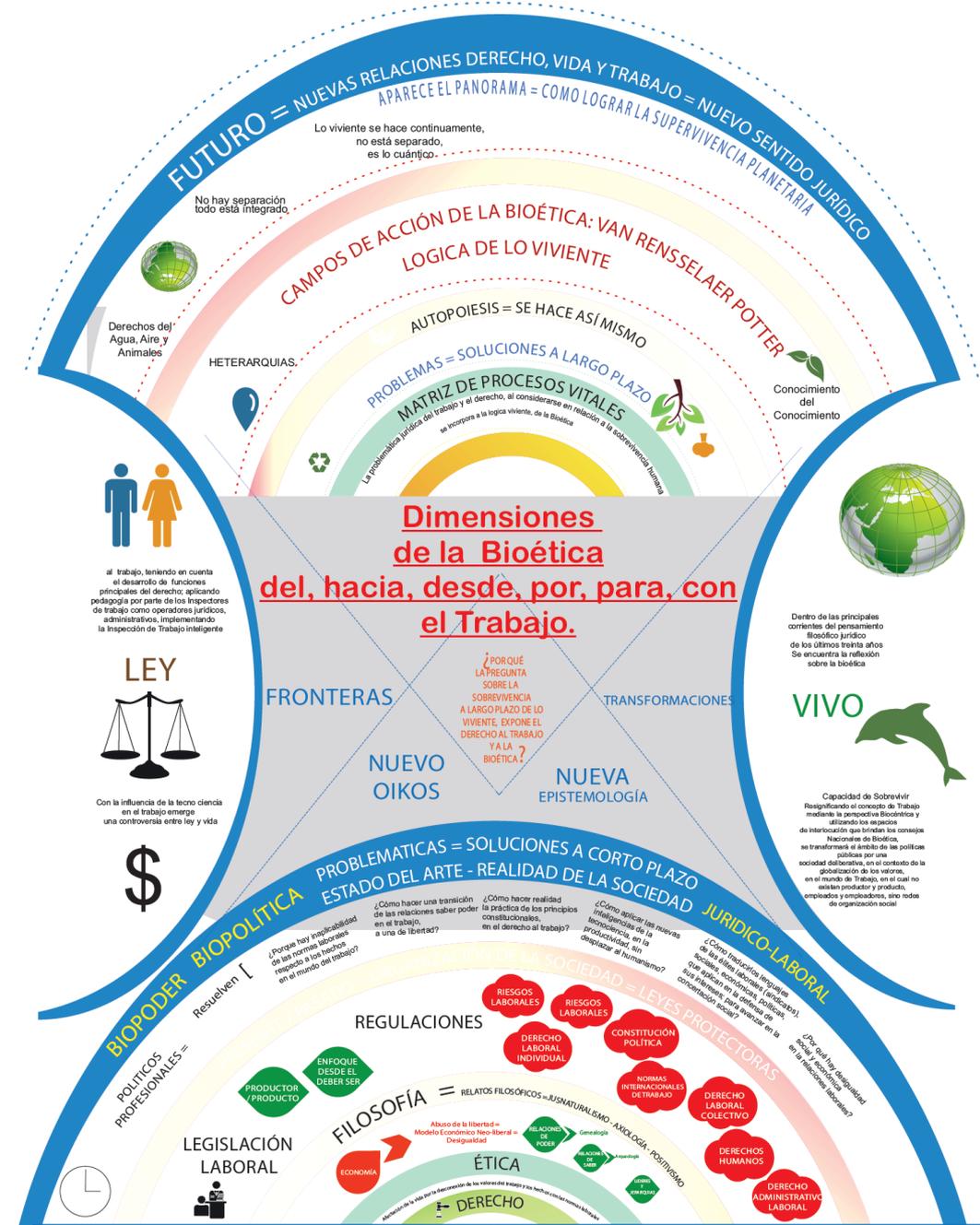
“Expresión de la responsabilidad respecto a la humanidad futura y lejana (...) e investigación de las formas de respeto debido a la persona”

*Schmidt Hernández, L. (2010), *Memorias del Foro Nacional de Bioética - 8 al 12 de Septiembre de 2008* (p. 28). Imprenta Nacional de Colombia - MPS. Bogotá.

“Emerge en una época en que la ciencia se convierte en tecnociencia, y por ende el saber ligado al hacer, la complejidad de las interacciones. Aparece como una nueva inteligencia para movernos en este mundo y en los que podrían emerger; hace un biocircuito con el BIOS, con la vida en sentido global, no únicamente con la humana e introduce esta dimensión en la toma de decisiones. Se trata de una ética “Biocéntrica” que integra y re-significa las anteriores. La bioética hace visible la lógica de lo viviente”

CARVAJAL FREESE, I y MENESES CARMONA, D.(2002), *Acercándonos a la bioética como una nueva inteligencia*,(p. 56), Universidad del Bosque, Bogotá.





al trabajo, teniendo en cuenta el desarrollo de funciones principales del derecho, aplicando pedagogía por parte de los Inspectores de trabajo como operadores jurídicos, administrativos, implementando la Inspección de Trabajo Inteligente



Con la influencia de la techno ciencia en el trabajo emerge una controversia entre ley y vida



Conocimiento del Conocimiento



Dentro de las principales corrientes del pensamiento filosófico jurídico de los últimos treinta años Se encuentra la reflexión sobre la biología



Capacidad de Sobrevivir Resignificando el concepto de Trabajo mediante la perspectiva Bioética y utilizando los separados de interacción que brindan los consejos Naciones de Bioética, se transformará el ámbito de las políticas públicas para una sociedad bioética, en el contexto de la globalización de los valores, en el mundo del Trabajo, en el cual no somos productor y producto, empleados y empleadores, sino redes de organización social

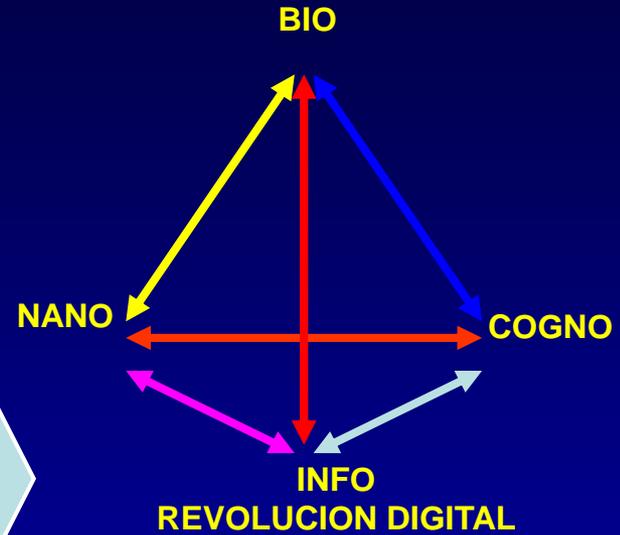
SIGLO XXI CIENCIA Y TECNOLOGÍA LA GRAN CONVERGENCIA TECNOLÓGICA

INGENIERIA GENÉTICA
(manipulación organismos vivos)

FISICA CUÁNTICA
(manipulación de materia viva e
inerte a nivel nanométrico)

INFOELECTRÓNICA
(comunicación robótica)

CIENCIAS COGNITIVAS
(Exploración y manipulación
del pensamiento)



Científicos cognitivos lo pueden pensar
Nanotecnólogos lo pueden construir
Biotecnólogos lo pueden aplicar
Infotecnólogos lo pueden controlar

BIO ECONOMÍA
NUEVA ECONOMÍA GLOBAL
MEJORAMIENTO
CONDICIONES DE VIDA
DEL HOMBRE

Convergencias tecnológicas. Consideraciones éticas en la enseñanza de la medicina Ana Isabel Gómez Córdoba Director Programa de Medicina Facultad de Medicina Universidad del Rosario Centro Interinstitucional de Estudios en Bioética y Derecho Médico ANALBE



"The gift of mental power
comes from God, Divine Being,
and if we concentrate our minds
on that truth..."

La bioética
desde el
trabajo

La bioética
en el trabajo

La bioética
con el
trabajo

La bioética
por el
trabajo

La bioética
por el
trabajo



Dimensiones de la Bioética del Trabajo





Beneficios y obstáculos de la experiencia



SEMINARIO INVESTIGATIVO DE BIOÉTICA UNIVERSIDAD PILOTO MAYO 20



CONFERENCIA DE BIOÉTICA EN LA UNIVERSIDAD PILOTO MARZO 2015

Beneficios

“Hoy fue interesante el taller ya que el profesor nos enseñó a ver el entorno a partir de nuestra perspectiva y del mismo modo contribuyo para poder expresarse a un público sin temor a la burla”

Ingeniería de Mercadeo, Economía y Administración de Empresas 8 sem: Eduar Lisandro Criollo Reyes, Carol Andrés Pacheco, Jennifer Castebianco y Carlos Andrés Henao

“Me pareció muy interesante aprender de estos temas de actualidad, siendo estos de mi desconocimiento. Considero de gran importancia este taller para la vida profesional, tomando en cuenta que es de vital importancia para el mercado laboral tener las suficientes herramientas y conocimientos, para poderse desenvolver de una forma óptima”

Administración de Empresas de 6,7 sem: Jairo Andrés Ríos Bermúdez, Johan Guerrero Zamudio, Jairo Andrés Ríos Bermúdez, Helberth Javier Sarmiento Reina

“El taller me pareció de gran ayuda para las personas que hasta ahora inician a trabajar pues despeja dudas y así mismo para los que ya lo hacen, pues les ayuda a confirmar los métodos y formas de trabajo”

Psicología de 9 sem: Marcela Mesa

Obstáculos

Imaginario del Estudiando como materia
“*costura*” o “*relleno*”

Necesidad de Ampliar el tiempo de
los talleres para abordar más los temas

Resistencia al cambio conceptual de
paradigmas



TALLERES MAYO 2015 BIOETICA Y EL MUNDO DEL TRABAJO UNIVERSIDAD PILOTO



UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

Antecedentes de la enseñanza de una ética para el trabajo como preparación para la vida laboral e inducción a la práctica empresarial organizado por Bienestar Estudiantil y la Sede Girardot

Recibieron el módulo de 4 horas
Desde AGOSTO DE 2007 hasta la FECHA

TOTAL ESTUDIANTES = 11.200

RELACION DE PROGRAMAS ACADÉMICOS
QUE CURSARON
MÓDULO DE BIOÉTICA Y TRABAJO
Desde AGOSTO DE 2007 hasta la FECHA

Ingeniería de telecomunicaciones	Psicología
Ingeniería de sistemas	Arquitectura
Ingeniería financiera	Administración turística y hotelera (Girardot)
Negocios internacionales	Administración logística (Girardot)
Diseño de espacios y escenarios y diseño gráfico	Contaduría pública
Ingeniería de mercados	Administración de empresas
Administración y gestión ambiental	Economía
Ingeniería civil	Ingeniería Mecatrónica

Bioética

Ecología

Final de t

Homosexu

Transp

tics



Trabajo de Campo

Crisis laboral en el sector floricultor, Dirección Territorial de Bogotá del Ministerio de Trabajo, 2011. Archivo del autor.



**Universidad
Piloto de Colombia**

UN ESPACIO PARA LA EVOLUCIÓN

"La Universidad Piloto es un espacio para la evolución porque forma profesionales con la capacidad de enfrentar los desafíos de la sociedad moderna"



Trabajo de Campo

Crisis laboral en el sector floricultor, Dirección Territorial de Bogotá del Ministerio de Trabajo, 2011. Archivo del autor.



**Universidad
Piloto de Colombia**

UN ESPACIO PARA LA EVOLUCIÓN

"La Universidad Piloto es un espacio para la evolución porque forma profesionales con la capacidad de enfrentar los desafíos de la sociedad moderna"



ADOLESCENTES TRABAJADORES EN CANDELARIA VALLE DEL CAUCA 2002



ADOLESCENTES TRABAJADORES EN CANDELARIA VALLE DEL CAUCA 2002



ADOLESCENTES TRABAJADORES EN CANDELARIA VALLE DEL CAUCA 2002



ADOLESCENTES TRABAJADORES EN CANDELARIA VALLE DEL CAUCA 2002

Trabajo de Campo

Adolescentes Trabajadores en Candelaria, Valle del Cauca. 2002.



**Universidad
Piloto de Colombia**

UN ESPACIO PARA LA EVOLUCIÓN

"La Universidad Piloto es un espacio para la evolución porque forma profesionales con la capacidad de enfrentar los desafíos de la sociedad moderna"

Glosario:

SOCIEDAD DE RIESGO: Fase de desarrollo de la sociedad moderna donde los riesgos sociales, políticos, económicos e industriales tienden cada vez más a escapar a las instituciones de control y protección de la sociedad industrial.

Beck, Ulrich (2002). La sociedad del riesgo global. Siglo XXI de España Editores.

TRABAJO: “Acción y efecto de trabajar. Obra, producto que resulta de una actividad física o intelectual. Ocupación retribuida. Esfuerzo humano aplicado a la producción de riqueza”.

Casa Editorial EL TIEMPO. (2000). Diccionario Enciclopédico Ilustrado. Bogotá: Casa Editorial EL TIEMPO.

Valores

Familiares

- Limpieza
- Orden
- Unión
- Cariño
- Ayuda
- aceptación
- alegría
- amor
- apreciación
- benevolencia
- bondad
- calma
- caridad
- comprensión
- constancia
- Fidelidad

Sociales

- Confianza
- dadivosidad
- Solidaridad
- Tolerancia
- Paz
- Determinación
- Dignidad
- Disciplina
- Entusiasmo
- Entrega
- Equidad
- Equilibrio
- Felicidad
- Generosidad
- Grandeza

Personales

- Puntualidad
- Amabilidad
- Sinceridad
- Trabajo
- Sencillez
- PUREZA
- Fe
- Humildad
- Imparcialidad
- Integridad
- Madurez
- Nobleza
- Optimismo
- Paciencia
- Perseverancia
- Valentía

Empresariales

- Servicio
- Prontitud
- Positivismo
- Precisión
- Prudencia
- Receptividad
- Respeto
- Responsabilidad
- Sensatez
- Honestidad
- Estabilidad
- Libertad
- Creatividad
- Cooperación
- Obediencia

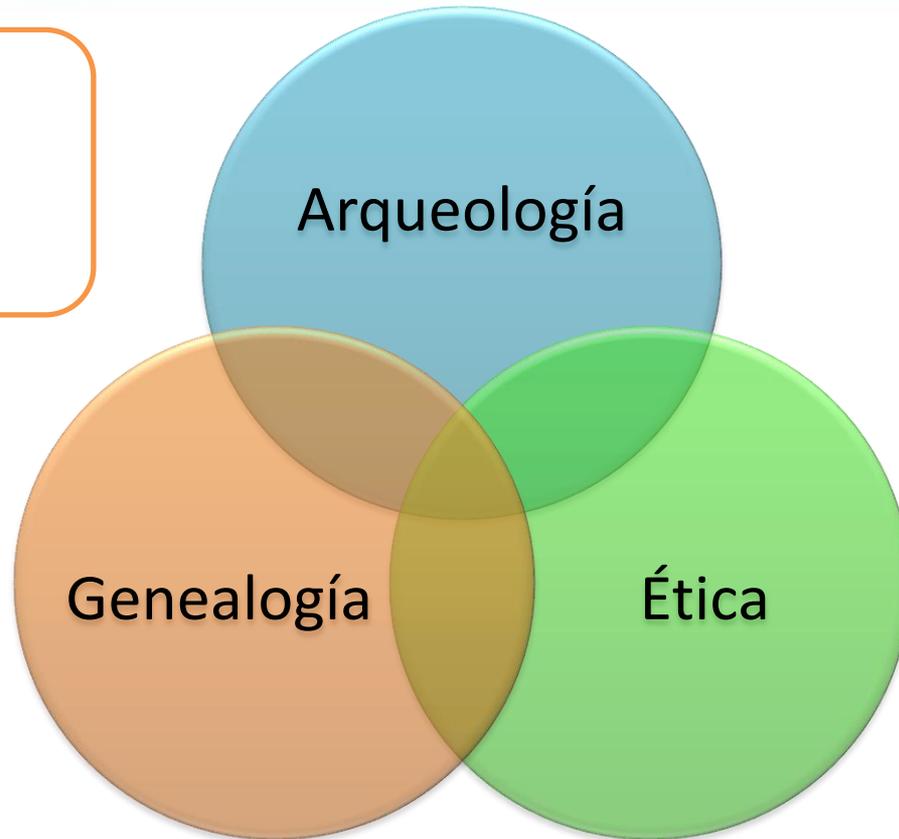
TRABAJO DIGNO: “El que se realiza en condiciones propicias que garanticen al trabajador la satisfacción más plena posible de todos sus derechos, enunciados de manera exhaustiva en el derecho internacional de los derechos humanos. No es digno la explotación a la que se ven sometidas las personas en su trabajo y que está relacionada con la prohibición del trabajo forzoso, la no discriminación en el empleo, la capacitación, la remuneración, la seguridad y la salubridad, etc”.

FERNANDEZ VARGAS, L. A. (2014). Seminario OIT Intermediación y tercerización. Formalización del empleo e intermediación laboral.

CAPITALISMO: “ Régimen económico fundado en el predominio del capital como elemento de producción y creador de riqueza. Conjunto de capitales o capitalistas, considerado como entidad económica.

Real Academia Española. (28 de 06 de 2015). Real Academia Española. Obtenido de Real Academia Española: <http://lema.rae.es/drae/srv/search?key=capitalismo>

- Investigación del saber
- Análisis de los discursos



- Investigación del poder
- Análisis de las prácticas

- Investigación sobre el vivir
- Análisis del conocimiento y el cuidado del sí.

COMPORTAMIENTO EMERGENTE: La comprensión de eso que hoy se denomina comportamiento emergente, nos ha permitido a los seres humanos entender mejor procesos como, por ejemplo, el que durante un tiempo promedio de nueve meses, sigue en el vientre materno de un óvulo fecundado por un espermatozoide para convertirse en un ser humano, con trillones de células, cada una especializada en cumplir una función particular dentro del propósito colectivo del organismo del cual forma parte. Por allá en 1954, otro científico inglés, Allan Turing creó la palabra morfogénesis para explicar la manera como la vida logra desarrollar organismos complejos a partir de puntos de partida muy elementales.

JOHNSON, Steven. Emergencia: las vidas conectadas de hormigas, cerebros, ciudades y software, New York; Scribner, 2000. PP. 41-42



Bioética del Trabajo

El llamado pensamiento occidental ha venido, poco a poco, entendiendo la realidad como el resultado complejo de la interacción de múltiples elementos interrelacionados, que al formar “un todo” dinámico, adquiere características distintas y superiores a la mera suma aritmética de las partes que lo conforman.

Para explicar esa concepción de la realidad que desde siempre han intuido las culturas poseedoras de formas de pensamiento no lineales, y que aparece en textos tan antiguos como el Tao te Ching, nosotros hemos creado, entre otras, la teoría de sistemas y la teoría del caos o de la complejidad y conceptos como el de autopoiesis y comportamiento emergente.

El biólogo inglés James Lovelock propuso una hipótesis que explica al planeta Tierra como un organismo vivo, cuya vida (una expresión global de comportamiento emergente) surge de la interacción permanente de múltiples organismos bióticos y de elementos abióticos (aparentemente llamarla “nasa kiwe”, en la medida en que nasa expresa las diferentes formas en que se expresa la vida: la piedra, el árbol, la estrella y por supuesto la gente; y Kiwe el territorio en donde vive la vida; territorio que a su vez es un ser vivo .

Los teóricos definen básicamente la emergencia como “un sistema cuyos múltiples agentes interactúan dinámicamente de múltiples maneras, siguiendo reglas locales, independientemente de órdenes superiores a partir de lo cual aflora un comportamiento colectivo reconocible. Un patrón de comportamientos de nivel superior que surge de una serie de interacciones paralelas y complejas de los agentes locales.



Una característica de las comunidades que se rigen por patrones de comportamiento emergente de especial relevancia para el tema que nos ocupa en este documento, es esa autonomía decisoria y ese empoderamiento de los integrantes “de base” del sistema, con respecto a niveles jerárquicamente superiores. Lo cual no quiere decir que cada uno “haga lo que se le dé la gana”, en el sentido peyorativo de la frase (comportamiento que conduciría a un enjambre desestructurado) sino precisamente que lo que a cada uno “se le da la gana”, está auto determinado por su pertenencia al grupo y contribuye a conformar el comportamiento colectivo y la identidad o personalidad global de ese grupo.

La comprensión del comportamiento emergente permitió desmontar el error antropomórfico que nos hace atribuirle a “la reina” de un hormiguero o de una colmena, un papel equivalente al que cumple un gobernante absoluto y plenipotenciario en una monarquía.

Por el contrario, si las comunidades surgidas del comportamiento emergente se pueden identificar como expresiones claras de lo que se conoce como pensamiento distribuido (pensamiento que no se concentra en uno o en pocos cerebros sino en todos los integrantes de la comunidad), en ellas se puede encontrar también lo que podríamos definir como poder distribuido: un poder que no reside de manera exclusiva en una o más autoridades, sino en toda la comunidad. Lo cual equivale al ideal de la democracia participativa.

MATURAMA, Humberto y VARELA, Francisco. Autopoiesis hacia un entendimiento educativo, que se refiere a la capacidad de un sistema para organizarse de tal manera que el único producto resultante es el mismo. No hay separación entre productor y producto. El ser y el hacer de una unidad autopoietica son inseparables y esto constituye su modo específico de organización. Nuestra experiencia está amarrada a nuestra estructura de una forma indisoluble. No vemos el espacio del mundo; vivimos nuestro campo visual.”

JOHNSON, Steven. Emergence Connected lives of ants, brains cities and software”. Emergencia de vidas conectadas

MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. Brújula, bastón y lámpara para trasegar los caminos de la Educación Ambiental. Bogotá, Grupo de Asistencia Técnica, 2005. 158 p.

El reto de construir vida



Buen
Trato



Ser
Correctos



Respetar la
Dignidad
Humana



EDUCACIÓN PERMANENTE: "(EP) sin punto de finalización, y articulados con las prácticas y la realidad del propio sujeto es una propuesta educativa que vio la luz ya a principios del siglo XX en Gran Bretaña (el término se empleó por primera vez en 1919; CAMPOS, A: 1989). En ella se consideró que el proceso de enseñanza-aprendizaje del individuo no tiene un principio y un fin (relacionado con la edad temprana y la juventud) sino que es un camino que dura toda la vida. El individuo participa de un proceso de aprendizaje a lo largo de toda su existencia, y, por tanto, los procesos educativos deben contar con un desarrollo constante".

VIDAL S, (p. 24). La educación en Bioética en América Latina y el Caribe: experiencias realizadas y desafíos futuros, (p. 46). UNESCO, Montevideo, Uruguay.



EMPLEO DECENTE: “Trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad, en el cual los derechos son protegidos y que cuenta con remuneración adecuada y protección social. Se destacan como atributos: Trabajo productivo y seguro, Con respeto a los derechos laborales, Con ingresos adecuados, Con protección social, Con diálogo social, libertad sindical, negociación colectiva y participación”.

FERNANDEZ VARGAS, L. A. (2014). Seminario OIT Intermediación y tercerización. Formalización del empleo e intermediación laboral.

The Living Universe



FORMACIÓN DE FORMADORES: Formar al formador es dar ocasión, a los conductores de procesos de aprendizaje de: conocer, descubrir, aplicar y valorar métodos y técnicas para su crecimiento personal y profesional. El formador aprende con la práctica docente, de sus aciertos y errores, en la relación con el grupo de formación, cuando piensa como planificar y presentar las sesiones de aprendizaje. Supone un proceso dinámico y permanente, una reflexión sobre los modos de actuar en el aula y una adaptación a las situaciones y oportunidades del entorno.

Formar al formador, es abrir la mente a la imaginación, atender a la disciplina y, así, ser capaces de crear fórmulas para provocar el desarrollo en los alumnos. En una ocasión, un formador me pidió una moneda, al mismo tiempo me estaba entregando otra de igual valor; me dijo: <<Mira, tú me has dado una moneda y yo te he dado una equivalente; los dos tenemos una moneda: si en lugar de monedas hubieran sido ideas ahora tendríamos dos ideas cada uno>>. El aprendizaje consiste justamente en adquirir y desarrollar competencias, crear modos de construir y avanzar. Ello es posible mediante la acción de formación e intercambio de conocimientos, ideas y habilidades.

Formación de formadores manual didáctico, María Luisa Herraiz. OIT - Organización Internacional del Trabajo.

SHAYNING



UN ESPACIO

Quantum Mechanics

nales con la

VIDA: “Entendida como que no está simplemente sobre la tierra (biosfera). La propia Tierra, como un todo, se anuncia como un macroorganismo vivo. Lo que las mitologías de los pueblos originarios de Oriente y de Occidente atestiguaban cerca de la Tierra como la Gran Madre de dos mil senos, para significar su indescriptible fecundidad, se va confirmando más y más por parte de la ciencia experimental moderna”.

Byk, C., Lolas Stepke, F., Lacadena, J., Andorno, R., & Yañez, J. (2002). Revista Selecciones de Bioética N° 2. Bogotá: Gente Nueva Ltda.





Gabriel Ignacio Gómez Marín

Abogado: Universidad La Gran Colombia. Armenia. Estudiante Doctorado en Derecho de la Universidad Externado de Colombia. Magister en Bioética, Instituto de Bioética, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Inscrito en carrera administrativa en el Ministerio de Trabajo, con amplia experiencia en el área social y humanística, libre pensador dedicado a la enseñanza en los ámbitos universitarios y organizacionales del Valle del Cauca y del Quindío, actualmente en Bogotá Docente de la Universidad Piloto de Colombia. Fundador de Asociaciones Nacionales como el Colegio de Inspectores de Trabajo y el Consejo Nacional de Niñez, adolescencia y juventud COLJUVENTUD, gestor del Comité Local de Salud Ocupacional de Palmira (periodo 2001-2006). Capacidad de Análisis y Comprensión para desarrollar procesos administrativos, interpretación de normatividad, poder de síntesis, posibilidad de trabajo en equipo.